



**HECHO ESENCIAL**  
**BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos**

Santiago, 31 de marzo de 2021

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos**

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2021, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 27 de abril de 2021 a las 10:30 horas, la que se celebrará mediante el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación remota de los accionistas, a fin de tratar las materias propias de su competencia y, entre otras, proceder a la renovación del Directorio.

Pongo en su conocimiento que debido a la contingencia sanitaria y a las medidas adoptadas por la autoridad, el Directorio de la Sociedad acordó implementar la plataforma tecnológica *Microsoft Teams* para permitir la participación y votación remota de los accionistas en la Junta, resguardando debidamente sus derechos y la regularidad del proceso de votación, de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Pablo Mayorga Vásquez**  
Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

CMF 01/21  
Adj.: Lo indicado